



UNIVERSIDAD SIGLO 21  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN  
TRABAJO FINAL DE GRADO  
PLAN DE INTERVENCIÓN

**Taller para mejorar la convivencia escolar en el I.P.E.M. N° 193.**

Autora: Analía Vanesa González

DNI: 37.801.604

Legajo: VEDU 08208

Tutora: Magda Dávila

La Consulta, San Carlos, Mendoza

Noviembre, 2020

## **Agradecimientos**

En este acontecimiento tan importante y especial de mi vida, quiero agradecer a toda mi familia por acompañarme siempre en cada decisión tomada y en mi sueño de crecer. Especialmente quiero destacar el apoyo incondicional de mi mamá Rosalía y de mi tía Marcela, que han apostado por mí hasta en las situaciones más difíciles.

También quiero darles las gracias a mis profesoras de la carrera por acompañarme y ayudarme a pulir mi trabajo final de graduación. Me siento orgullosa del resultado obtenido.

Este trabajo va dedicado a mi abuela Elodia, quien durante el último año de la carrera me acompañó a rendir los finales de cada materia y festejó junto a mí cada logro. Hoy ya no la tengo conmigo pero sé que compartiría mi felicidad con toda la sinceridad y el amor del mundo.

¡Muchas gracias a todos, los amo!

## Índice

Resumen .....	4
Introducción.....	5
Presentación de la línea temática escogida.....	6
Síntesis de la institución seleccionada.....	7
Delimitación del problema objeto de la intervención.....	9
Objetivos.....	13
Justificación .....	13
Marco teórico.....	15
Actividades .....	19
Cronograma .....	23
Recursos .....	25
Presupuesto.....	28
Evaluación .....	29
Resultados esperados.....	30
Conclusiones.....	31
Referencias .....	32
Anexos.....	35

## Resumen

El presente trabajo se ubicó dentro de la línea temática de gobiernos educativos, tratando una problemática detectada dentro del I.P.E.M. N°193 “José María Paz”. Se descubrió que el bullying, un fenómeno que afecta gravemente la convivencia y el buen clima escolar, acarreó notables consecuencias en la institución.

Por eso, mediante este trabajo se pretendió promover el buen clima escolar y la permanencia de los alumnos en la institución a través de talleres de estímulo para el vínculo entre pares, en 1<sup>er</sup> y 2<sup>do</sup> año de los turnos mañana y tarde. Para ello, se pensaron distintas actividades para que los destinatarios de este plan de intervención tomaran consciencia de que hasta el más mínimo acto de violencia puede traer graves consecuencias a corto y/o largo plazo, tanto en la vida de la víctima como del victimario.

A modo de conclusión, se puede decir que es un taller muy variado, dado que contiene distintos momentos (reflexión, concientización y recreación) y busca que todos los alumnos puedan sentirse cómodos a lo largo del mismo. Además, este proyecto está sujeto a modificaciones según lo requieran distintos factores, tales como el grupo de alumnos o la institución, entre otros. Se recomienda leerlo detalladamente para un óptimo resultado.

**Palabras clave:** Gobiernos educativos- bullying- convivencia - clima escolar.

## **Introducción**

Este plan de intervención fue pensado para el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, una escuela secundaria de gestión pública ubicada en la localidad de Saldán, Colón, en la provincia de Córdoba. Se observó que esta institución presenta pérdida de alumnos en la matrícula, ya sea por abandono, pases o libres, muchas veces, a causa de un fenómeno muy común: el bullying, una problemática que afecta directamente al rendimiento académico de sus alumnos y al clima educativo.

Al revisar los antecedentes sobre este tema, se descubrió que esta problemática abarca todos los entornos de los adolescentes (amigos, escuela, familia, entre otros). También, se pudo observar que el bullying está directamente relacionado a las emociones y los valores morales, tanto de las víctimas como de los victimarios.

Mediante este trabajo, se busca mejorar la calidad del clima y la convivencia escolar, invitando a alumnos, docentes, preceptores y directivos de la escuela, a participar en distintas actividades. En la primera etapa del plan de intervención, se indaga sobre información necesaria para la realización de los talleres de literatura y teatro, y de la jornada de recreación, las cuales corresponden a la segunda etapa de éste. Se pretende concientizar sobre las consecuencias del bullying, y fortalecer los valores positivos, tales como el respeto y la empatía, relevantes en todo acto de sociabilización.

## **Presentación de la línea temática escogida**

En el presente trabajo se trata una problemática de preocupación constante identificada dentro del Instituto N° 193 “José María Paz”, la cual afecta la buena convivencia escolar y la permanencia de los alumnos en la institución. Este fenómeno es conocido como bullying. Se espera trabajar a profundidad valores como la empatía, el trabajo en equipo, el respeto y la solidaridad, brindando el apoyo y las herramientas necesarias a todo el personal docente y alumnos, para disminuir estos hechos de violencia.

Este trabajo se ubica dentro de la línea temática de Gobiernos Educativos y Planeamiento, dado que el tema de la convivencia es un trabajo que implica a toda la comunidad escolar. Dichas situaciones de maltrato entre pares (bullying) no deben solucionarse con más violencia, sino que el alumno agresor debe recibir entendimiento, comprensión y comunicación (Nieves, 2011). Es por eso que se considera necesario trabajar el respeto, el trabajo en equipo y el compañerismo, entre otros valores.

Esta problemática se plantea dentro del constructivismo social, ya que se considera relevante la teoría de Vygotsky. Vergara (2017) citado por Álvarez (2019) expresa que es de gran influencia el papel de las personas que rodea, en este caso, a los adolescentes. Éstas son consideradas guías en muchas situaciones que a veces los menores no saben cómo afrontar y en las cuales necesitan un direccionamiento. Por este motivo el bullying es considerado una situación que debe trabajarse desde la gestión de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) y la concientización sobre el tema.

En fin, se pretende trabajar esta problemática en conjunto con todos los actores involucrados en la educación de los alumnos de esta institución. Se busca el compromiso y la participación de los todos ellos para concientizar sobre el bullying, y lograr una sana convivencia escolar. Se procura que los alumnos conozcan las

consecuencias que estos actos tienen sobre las víctimas y los victimarios, a modo de reducir estos hechos. De esta manera, también se disminuirá el abandono escolar de algunos alumnos de esta institución.

### **Síntesis de la institución seleccionada**

La institución seleccionada para desarrollar el presente plan de intervención fue brindada por la Universidad Siglo 21 (2019). Se trata de la escuela secundaria de gestión pública N° 193 “José María Paz”, la cual se encuentra ubicada en Córdoba, precisamente en la localidad de Saldán, Colón. Funciona en dos turnos (mañana y tarde), y brinda dos orientaciones: Economía y Gestión, y Turismo. Actualmente tiene una matrícula de 664 alumnos, 97 docentes, 1 director, 1 vicedirector, 2 ayudantes técnicos, 8 preceptores, 1 administrador de red, 2 bibliotecarias, 4 personal de limpieza, 1 personal de kiosco, y 2 del Programa de Asistencia Integrada de Córdoba (P.A.I.C.O.R.) (Universidad Siglo 21, 2019).

El I.P.E.M N°193 “José María Paz” se fundó en 1965 bajo la idea de facilitar la continuidad escolar a los jóvenes de la localidad de Saldán, quienes al terminar el nivel primario debían ir a Córdoba o a La Calera para poder continuar con sus estudios. Obtuvo su nombre en 1966, en relación al caudillo cordobés, y comenzó a funcionar bajo gestión privada, en un edificio prestado de la escuela Nogal Histórico, en el turno vespertino.

Respecto a su historia, se consideraron importantes los siguientes hechos:

**Tabla N°1- Datos históricos de la institución N°193 “José María Paz”**

2003-2004	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se formuló el PEI con la participación todo el personal.</li> <li>• Se definió el perfil del egresado junto con los preceptores.</li> </ul>
2004	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de la escuela al Programa Nacional de Becas estudiantiles, la cual ayudó a aquellos alumnos amenazados por diferentes motivos socioeconómicos.</li> </ul>
2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incorporó la psicóloga Sandra Salguero y luego, el psicólogo Darío Ceballos.</li> </ul>
2009	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se incorporó el Centros de Actividades Juveniles (CAJ).</li> </ul>
2010	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se inició el proceso de reelaboración del proyecto educativo de la institución.</li> </ul>
2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se implementaron los acuerdos de convivencia con el fin de fortalecer las trayectorias escolares.</li> </ul>
2016-2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajo de las tutorías termino en febrero del 2017, lo cual afecto bastante a la permanencia de los alumnos en la institución.</li> <li>• El Equipo de Profesionales de Acompañamiento Educativo (EPAE) colaboró con la permanencia de los alumnos en la escuela.</li> </ul>

Fuente: Universidad Siglo 21, 2019.

### **Misión**

El I.P.E.M. N°193 “José María Paz” es una institución muy comprometida con su comunidad. La misión de la misma, surgió en respuesta a una problemática de la localidad de Saldán, y es que ésta no tenía una escuela secundaria para sus habitantes una vez que finalizaban el nivel primario. Aquí acompañan a sus alumnos en su crecimiento mediante distintos proyectos institucionales.

### **Visión**

Esta institución tiene como visión desarrollar en sus estudiantes la capacidad del pensamiento crítico y la resolución de problemas. También pretende prepararlos para insertarse en cualquier puesto laboral al finalizar la secundaria y brindarles todas las herramientas necesarias para poder continuar con un estudio superior.

### **Valores**

Respecto a los valores:



Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas (Universidad Siglo 21, 2019, pp. 103-104).

En síntesis, el I.P.E.M. N°193 “José María Paz” es una institución completa que busca ofrecer a estudiantes todas las herramientas necesarias para que puedan desenvolverse en la vida fuera de ella una vez finalicen la educación secundaria.

### **Delimitación del problema objeto de la intervención**

El I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” ha mencionado la presencia de un fenómeno conocido como “bullying”, el cual afecta al clima escolar y a la buena convivencia.

Según palabras de Susana Giojalas, quien es la directora de la institución, muchos alumnos son perdidos cada año debido a distintas causas, entre ellas, el robo y, la violencia verbal y física. En el 2018 se perdieron 64 alumnos. Algunos fueron por pase, y otros por libre o abandono. Expresó también que de un total de 52 alumnos que ingresan al primer año, el 15% (8 estudiantes) registran abandono. Respecto a la inasistencia, se consignaron entre el 35% y el 43% entre los alumnos del primer año de los turnos mañana y tarde (Universidad Siglo 21, 2019).

Por ese motivo, la institución desarrolló varios proyectos, entre esos el Proyecto Plan de Mejora Institucional (PMI) y los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC). Mediante éste último, busca promover un clima donde, además de enseñar y aprender los saberes de las distintas áreas, los alumnos se preparen ética y moralmente para la

vida en la sociedad. Se espera que los mismo puedan practicar el respeto y la empatía por el otro (Universidad Siglo 21, 2019).

El I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” considera que un buen clima de convivencia escolar es un aspecto importante al momento de hablar de calidad educativa ya que en un espacio de armonía se puede aprender y enseñar mejor. Además los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad. La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas (Universidad Siglo 21, 2019).

Como se mencionó anteriormente, en el I.P.E.M. N°193 “José María Paz”, el clima de convivencia escolar no es muy bueno y se ve afectado por el *bullying*, pero, ¿qué es esto? Este término no tiene traducción específica al español, motivo por el cual se utiliza el mismo para hacer referencia a situaciones de acoso escolar, matonismo, intimidación, maltrato entre pares, entre otras. (Grosseer Guillen, K., 2012).

Autores como Díaz (2005) y Ortega y Mora (2000) que definen al *bullying* como situaciones violencia entre pares (compañeros). Durante estos episodios, uno/s someten a otro/s a burlas, amenazas, golpes, insultos, aislamiento o exclusión social, entre otros. Estas situaciones de violencia se suelen mantener en el tiempo porque las víctimas tienen miedo de defenderse o de contarle a alguien más lo que pasa y los espectadores prefieren ignorar esos momentos.

Mediante este plan de intervención se pretende trabajar el tema en profundidad, con el fin de disminuir las distintas situaciones de *bullying*, independientemente de su

forma de manifestación. También, se tomarán medidas para que los padres que, como expresó la directora de la institución, son muy pocos participativos, se involucren y se mantengan informados sobre lo que sucede dentro del establecimiento del I.P.E.M. N° 193.

Para ello será importante la colaboración de todos los que conviven día a día en esta institución. Cada uno debe comprender todo lo que conlleva una situación de bullying. Se deben dar a conocer las consecuencias de las palabras y los actos sobre las víctimas, que todos los involucrados en la comunidad educativa comprendan el daño que esto causa.

Las variables que se tendrán en cuenta en este plan de intervención serán el género, edad (entre 14 y 18 años) y la forma de bullying. También se controlarán qué tipos de agresiones son las que suceden con mayor frecuencia. Se recolectarán los datos mediante encuestas realizadas a los estudiantes a lo largo de una semana, al finalizar cada clase. Además, se le brindará una al docente de turno.

Con respecto a la problemática del bullying, se han encontrado algunos estudios que fueron considerados importantes para este trabajo. La OMS (2002), expresó que la adolescencia es una etapa donde se necesita apoyo de todos (la familia, la escuela, el gobierno y la sociedad en general), dado que es un período de rápido crecimiento, lleno de cambios que los llevarán a ser adultos (Estrada Esparza, O. N., Zárate Conde, G. D., Izquierdo Campos, I., 2016).

En México, Estrada Esparza, Zárate Conde e Izquierdo Campos (2016) llevaron a cabo una trabajo basado en “género, violencia y el discurso del (cyber) bullying en el nivel de educación media superior”, dado que este país fue situado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el primer lugar de bullying

o acoso escolar de los 34 países que integran este organismo. Se llevó a cabo bajo un enfoque cualitativo, mediante encuestas y entrevistas semi-estructurales en dos escuelas públicas. Como resultado se formularon unas sugerencias de prevención, como por ejemplo, brindar talleres a los padres de las escuelas para facilitar la comunicación con sus hijos; enseñar que el respeto es la mejor herramienta para vivir en sociedad; mostrar películas donde se exponga que todos podemos ser diferentes, entre otras.

Otro trabajo considerado importante fue el realizado por Uribe, Orcasita y Aguillón. (2012) sobre “Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander, Colombia”. El mismo se llevó a cabo en una muestra de 304 estudiantes de entre 10 y 18 años, de una institución educativa ubicada en Floridablanca- Santander. Se utilizaron distintas encuestas para recolectar datos sobre los estudiantes y sus familias.

Como resultado de las mismas se registró que un 30% del total alguna vez ha agredido a un/a compañero/a., encontrándose en el siguiente orden de acción: ridiculizar, golpear, excluir o por medio de la amenaza. En su mayoría se encuentran acompañados por otros, y lo hacen por lo menos 1 vez por semana. Luego del acto de agresión, un 27,4% siente satisfacción, otro 27,4% siente preocupación, y por último, un 22,1% siente culpa. Respecto a las víctimas, se registró que un 32,7% de los estudiantes, alguna vez sufrió bullying por parte de otro compañero, en su mayoría mediante la ridiculización y las golpizas, al menos 1 vez por semana. El salón de clases y el patio fueron los lugares más frecuentes para las situaciones de acoso.

Tras el acto de agresión, las víctimas reportaron sentir rabia y vergüenza, y en un 24,6% no le cuentan a nadie. Algunos le cuentan a un amigo o familiar, y muy pocos reportan lo sucedido a un profesor o directivo de la institución. Respecto al apoyo social afectivo, la mayoría de los estudiantes logra percibir que tiene apoyo social emocional,

instrumental, interacción social y afectiva. En cambio, los alumnos que son agredidos, perciben un mejor apoyo afectivo, a los que no lo son (Uribe et al, 2012).

A modo de conclusión, la problemática de la convivencia escolar a raíz del bullying trae consigo mismo variadas dificultades respecto a la autoestima, al rendimiento académico y en la seguridad al momento de relacionarse con otros. Se buscará mediante este plan de intervención, brindar ayuda a todos los involucrados en las distintas situaciones de acoso escolar. Se espera trabajar en profundidad sobre los Acuerdo Escolares de Convivencia (AEC), brindándole a docentes y directivos el apoyo y asesoramiento necesario para afrontar estas situaciones.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Promover el buen clima escolar y la permanencia de los alumnos en la institución, a través de talleres de estímulo para el vínculo entre pares, en 1<sup>er</sup> y 2<sup>do</sup> año de los turnos mañana y tarde del I.P.E.M. N°193 “José María Paz”.

### **Objetivos específicos**

- Construir espacios de reflexión sobre las consecuencias del bullying y los beneficios de un buen clima escolar, para alumnos, docentes, preceptores y directivos.
- Implementar talleres de literatura y teatro, y una jornada de recreación, donde las actividades impliquen el respeto por el aporte u opinión ajena, el trabajo en equipo y la empatía.

### **Justificación**

La convivencia escolar es un hecho inevitable a lo largo de la trayectoria educativa de todo alumno. Por ese motivo se considera relevante que el clima para el aprendizaje sea ameno y que cada estudiante se sienta cómodo. De esa manera, les será

mucho más sencillo desenvolverse e integrarse a las distintas situaciones que se dan dentro y fuera del contexto escolar.

Según la información brindada por la Universidad Siglo 21 (2019) sobre el Instituto Provincial de Educación Media N°193 “José María Paz”, el bullying es uno de los motivos por los cuales baja la matrícula de alumnos cada año, ya que los mismos piden pases, quedan libres o abandonan.

Conforme a la ley N°26.206, en su artículo n°8:

La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común. (Ley de Educación Nacional, N°26.206, 2006)

Se sabe que en varias instituciones educativas ocurren cada día distintas situaciones de violencia entre pares (alumnos), motivo por el cual se debe insistir en que los estudiantes sean capaces de reconocer las malas acciones, independientemente de la gravedad de las mismas, y las consecuencias que éstas puedan traer a quienes se posicionan como víctima y victimario.

Se pretende por medio de este plan de intervención mejorar la calidad de la convivencia escolar, promoviendo así sus beneficios individuales y grupales. Un estudio realizado por Cassasus, J. (entre 1995 y 2000) citado por Banz (2008) reveló que existe una elevada correlación entre la formación de los valores para una adecuada convivencia y los logros de aprendizaje. Contrario a esto, un informe redactado por Román y Cardemil (2001) citados también por Banz (2008), establece que las escuelas que no avanzan en la región metropolitana (Chile) presentan problemas de convivencia.

Otro aspecto importante tenido en cuenta al momento pensar y elaborar este proyecto, fue el hecho de que esta institución tiene como visión formar seres que sean capaces de insertarse laboralmente en un futuro, y por supuesto, que consigan el éxito. Es por ese motivo, que tratar los casos de bullying en el establecimiento N° 193 “José María Paz”, ayudará a cada uno de los estudiantes a desenvolverse tanto dentro como fuera de la institución. Se espera que sean así seres más comunicativos, participativos y comprometidos, capaces de resolver distintos tipos de conflictos y diferencias mediante el uso de la palabra.

### **Marco teórico**

El presente plan de intervención fue pensado para el Instituto Provincial de Educación Media N° 193 “José María Paz”. Se pretende mejorar la convivencia escolar de este establecimiento, atendiendo uno de los fenómenos que altera gravemente la misma, más precisamente el bullying.

### **Convivencia escolar**

La convivencia escolar se experimenta día tras día y depende de todos aquellos involucrados crear un clima adecuado o no. Se aprende a vivir con el otro mediante el diálogo, la interrelación, reflexionando, compartiendo o discerniendo en ideas, pero siempre con el respeto como estandarte. Si bien la responsabilidad reincide siempre sobre los adultos, el compromiso es en realidad de todos. (Ianni, 2003)

Según Casassus et. al (2001) citado por Mena et. al (2006) manifiestan que “la convivencia es producto de una construcción colectiva que se da en un marco de valores que la inspiran, lo cual resulta en interrelaciones positivas, en un contexto de respeto a la diversidad y de búsqueda del desarrollo humano.”

También enunciaron que una buena convivencia escolar impacta positivamente en el rendimiento académico de los alumnos, mejora el clima y a su vez disminuye los casos de violencia y acoso escolar. Sumado a eso, una grata convivencia previene problemas de salud mental tanto en docentes como en alumnos (Mena, et al, 2006). En síntesis, atender a este fenómeno conocido como bullying traerá muchos beneficios para todos los que conviven cada día dentro del Instituto Provincia de Educación Media N°193 “José María Paz”.

### **Bullying**

El concepto es muy amplio debido a que abarca distintas formas de violencia entre pares en edad escolar media. Para el desarrollo de este trabajo, se tendrán en cuenta sólo tres tipos de violencia: física, psicológica y verbal. Las mismas se manifiestan como golpes, empujones, humillación, amenazas, insultos, exclusión o comentarios despectivos, entre otros.

Según Banz (2008), el bullying puede ser expresado como la violencia entre estudiantes. Se considera un forma de discriminación de unos hacia otro/s por sus cuestiones como por ejemplo la situación socioeconómica del alumno, orientación sexual, creencias religiosa o nacionalidad, entre otras. Este fenómeno se presenta como comportamientos o conductas repetidas y abusivas con el fin de lastimar a la/s víctima/s, la cual, por distintos motivos, es incapaz de defenderse. Esta problemática deteriora la convivencia y es considerada una violación de los derechos de los estudiantes menores de edad.

### **Consecuencias del bullying**

Esta problemática trae consigo mismo graves consecuencias tanto para las víctimas como para los acosadores. Respectos a los perjudicados, el bullying puede traer en sus vidas problemas de salud, tales como el trastorno en el sueño o en la



alimentación. Esto también puede impactar en la relación con sus amigos y familiares. A nivel psicológico, el estudiante puede mostrar desconfianza en sí mismo, miedos o inseguridades. En cuanto a la escuela, la víctima puede presentar deserción escolar, falta de motivación o bajo rendimiento académico, entre otras. Finalmente, una de las consecuencias más temidas y extremas es el suicidio. (Grosser, 2012)

Con respecto a las personas que participan en el bullying como acosadores, esta problemática también trae consecuencias en sus vidas. Algunas de ellas normalizan estas situaciones y no tienen claros los valores morales. En relación a la vida escolar, estos alumnos suelen presentar ausentismo y problemas para actuar según las normas de convivencia de la institución. No aceptan la autoridad y muestran problemas de disciplina, lo cual es muy negativo para el clima escolar. Muchas veces, la falta de empatía hace que sean incapaces de entender el dolor que causan en sus pares. Es por todos estos motivos, que se busca trabajar la empatía en los alumnos, para así disminuir los casos de bullying y hacer de la escuela un lugar ameno para todos (Grosser, 2012).

### **Antecedente**

Un trabajo realizado por Herrera et al (2018) sobre Bullying y Cyberbullying, y su coocurrencia en adolescentes escolarizados en la ciudad de Pasto, Colombia, adaptó y verificó las propiedades psicométricas de la escala de *bullying: European Bullying Intervention Project Questionnaire* (EBIPQ) para sus habitantes.

Presentó un diseño transversal. Antes de comenzar se pidieron los respectivos permisos a los directivos de las instituciones y a las familias de los estudiantes que participarían en dicho proyecto. Acto seguido, se asistió a los colegios y se proporcionaron los cuestionarios. Se les explicó a los alumnos el objetivo y que cada uno podía optar si participaba o no. Las respuestas serían anónimas y confidenciales. (Herrera et al, 2018)

Para llevar a cabo la adaptación de los instrumentos, 6 expertos dieron a conocer su juicio sobre el vocabulario, la claridad conceptual, la coherencia y la relevancia de cada ítem del cuestionario. Utilizaron una escala Likert de 4 puntos para mostrar el cumplimiento de cada uno, donde 1 indicaba que no cumple y 4 un alto nivel de cumplimiento. Luego, se realizó una prueba piloto en 60 alumnos para comprobar que todos los ítems quedaron claros. Algunos necesitaron ser modificados para una mejor comprensión. (Herrera et al, 2018)

Finalmente se ejecutó el cuestionario, donde participaron 1931 alumnos, y se analizaron los datos, los cuales indicaron que el 23.4% de los estudiantes eran víctimas, el 4.5% agresores y el 14% agresores-victimizados. La implicación total fue del 41.9%. El 10.7% estuvo implicado como cibervíctima, el 2.5% como ciberagresor y el 5.5% como ciberagresor-victimizado. La implicación total en *cyberbullying* fue del 18.7%.

## Actividades

**Tabla N°2- Objetivo específico 1, actividades y sub-tareas.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	SUB-TAREAS
<p><b>Objetivo Específico 1</b> Construir espacios de reflexión sobre las consecuencias del bullying y los beneficios de un buen clima escolar, para alumnos, docentes, preceptores y directivos.</p>	<p>1.1 Realización de encuestas a los alumnos, preceptores a cargo y docentes que deseen participar y acompañar a los alumnos de 1er y 2do año de los turnos mañana y tarde.</p>	<p>1.1.1 Reunión con el/los directivo/s para la presentación del plan de intervención y la gestión de los permisos pertinentes.</p>
		<p>1.1.2 Presentación del plan de intervención a docentes y alumnos participantes, a cargo de la Licenciada en Educación y el/los directivos/s de la institución. Realización de una encuesta sobre el bullying, diseñada por un/a psicopedagogo/a, para detectar la forma en que éste fenómeno se manifiesta.</p>
		<p>1.1.3 Análisis de las encuestas, llevada a cabo por un profesional.</p>
	<p>1.2 Creación del primer espacio formal de reflexión. Introducción al tema mediante una charla informativa sobre el bullying y los beneficios de un clima escolar ameno.</p>	<p>1.2.1 Introducción del tema a docentes, alumnos, preceptores y directivos participantes mediante una lluvia de ideas sobre el concepto “bullying”. Luego, los alumnos elaboran un párrafo breve, donde en pequeños grupos y con la información recaudada en la lluvia de ideas, deben expresar con sus propias palabras qué es el bullying.</p>
		<p>1.2.2 Charla de presentación del concepto y sus distintas</p>

		<p>manifestaciones, llevada a cabo por el/la psicopedagogo/a, en acompañamiento de la Licenciada en Educación.</p> <p>Observación de dos videos donde se exponen las consecuencias del bullying en la vida de las víctimas y los victimarios. Se escuchan opiniones y se responden dudas. (Anexo 1)</p>
	<p>1.3 Exposición de frases que promuevan el buen clima escolar y una sana convivencia.</p>	<p>1.3.1 Redacción de frases que promuevan el buen clima escolar, por parte de los estudiantes. Se seleccionarán las mejores y la directora realizará el pedido de los vinilos de corte a una gráfica.</p>
	<p>1.4 Selección de los espacios donde se colocarán las frases realizadas en los vinilos de corte.</p>	<p>1.4.1 Armado de grupos para colocar los vinilos de corte en los distintos lugares que sean vistosos, tales como las puertas de los baños, alguna pared con amplia visión, entre otros. Los alumnos procederán a colocarlas bajo la supervisión de un docente y/o preceptor.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2021.

**Tabla N°3- Objetivo específico 2, actividades y sub-tareas.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	SUB-TAREAS
<p><b>Objetivo Específico 2</b></p> <p>Implementar talleres de literatura y teatro, y una jornada de recreación, donde las actividades impliquen el respeto por el aporte/opinión ajena, el trabajo en equipo y la empatía.</p>	<p>2.1 Armado de los grupos de trabajo para la planificación de los talleres de literatura y teatro.</p>	<p>2.1.1 Realización de una breve reunión donde se arman los grupos de trabajo (docentes) a su cargo, y supervisados por la Licenciada en Educación. Se espera la participación de los docentes a cargo del área de Lengua y Literatura.</p>
		<p>2.1.2 Selección del material de lectura, de preferencia historias cortas, que capten la atención de los alumnos y que traten temas como la amistad, el compañerismo, la empatía y la solidaridad entre otros.</p>
		<p>2.1.3 Preparación de las actividades. Sugerencias: escritura de poemas, canciones, cuentos cortos, versos guiones para la obra de teatro, filmación de cortometrajes de no más de 10 minutos, relacionados al bullying y la amistad, el compañerismo, la empatía y la solidaridad entre otros. Selección de los mejores trabajos de cada curso (2 o 3, pueden ser escritos o audiovisuales), los cuales se comparten con el resto de los alumnos al finalizar la jornada de recreación.</p>
	<p>2.2 Armado de los grupos de trabajo para la planificación de la jornada de recreación.</p>	<p>2.2.1 Realización de una breve reunión donde se arman el grupo de trabajo (docentes) para</p>

		<p>la jornada de recreación a su cargo, y supervisado por la Licenciada en Educación. Se espera la participación de los docentes a cargo del área de Educación Física.</p>
		<p>2.2.2 Selección de actividades lúdicas y armado de la jornada de recreación. Sugerencias: juegos que impliquen el trabajo en equipo, tales como la mancha, teléfono descompuesto, carrera de sacos, entre otros.</p>
		<p>2.2.3 Cierre del plan de intervención con un momento de reflexión, mediante la observación de los distintos trabajos compartidos.</p>
	<p>2.3 Realización de una encuesta a modo de evaluación para alumnos y docentes (participantes y no participantes) de 1ero y 2do año, para constatar los cambios percibidos en el clima escolar y en el trato entre pares.</p>	<p>2.3.1 Encuesta realizada por un profesional, donde los participantes del plan de intervención expresan las mejoras que han observado respecto a las situaciones de bullying y el trato entre pares.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2021.

## Cronograma

**Tabla N°4- Cronograma (etapa 1.1)**

Actividades	Meses   Semanas								
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov
<b>Etapa 1.1</b>									
Actividad 1.1.1		SEM 1							
Actividad 1.1.2		SEM 2							
Actividad 1.1.3		SEM 3							

Fuente: Elaboración propia, 2021.

**Tabla N°5- Cronograma (etapa 1.2)**

Actividades	Meses   Semanas								
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov
<b>Etapa 1.2</b>									
Actividad 1.2.3			SEM 1						
Actividad 1.2.2			SEM 2						

Fuente: Elaboración propia, 2021.

**Tabla N°6- Cronograma (etapa 1.3)**

Actividades	Meses   Semanas								
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov
<b>Etapa 1.3</b>									
Actividad 1.3.1			SEM 3						
<b>Etapa 1.4</b>									
Actividad 1.4.1			SEM 4						

Fuente: Elaboración propia, 2021.

**Tabla N°7- Cronograma (etapa 2.1)**

Actividades	Meses   Semanas								
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov
<b>Etapa 2.1</b>									
<b>Actividad 2.1.1</b>			SEM 4						
<b>Actividad 2.1.2</b>				SEM 1					
<b>Actividad 2.1.3</b>				SEM 1					

Fuente: Elaboración propia, 2021.

**Tabla N°8- Cronograma (etapa 2.2)**

Actividades	Meses   Semanas								
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov
<b>Etapa 2.2</b>									
<b>Actividad 2.2.1</b>						SEM 1			
<b>Actividad 2.2.2</b>						SEM 1			
<b>Actividad 2.2.3</b>						SEM 4			

Fuente: Elaboración propia, 2021.

**Tabla N°9- Cronograma (etapa 2.3)**

Actividades	Meses   Semanas								
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov
<b>Etapa 2.3</b>									
<b>Actividad 1</b>							SEM 2		

Fuente: Elaboración propia, 2021.



## Recursos

**Tabla N°10- Objetivos, actividades y recursos**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS			
		TECNOLÓGICOS	MATERIALES	LOGÍSTICA	HUMANOS
<p>Objetivo Específico 1</p> <p>Construir espacios de reflexión sobre las consecuencias del bullying y los beneficios de un buen clima escolar, para alumnos, docentes, preceptores y directivos.</p>	<p>Actividad 1.1</p> <p>Realización de encuestas a los alumnos, preceptores a cargo y docentes que deseen participar y acompañar a los alumnos de 1er y 2do año de los turnos mañana y tarde.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Notebook.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Autorizaciones.</li> <li>▪ Copias de las encuestas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lic. en Educación.</li> <li>▪ Psicopedagogo/a</li> <li>▪ Analista.</li> <li>▪ Encuestador.</li> <li>▪ Derivado a quien corresponda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Psicopedagogo/a.</li> <li>▪ Profesores que deseen participar, o que sean elegidos por los directivos para hacerlo.</li> <li>▪ Directivos</li> <li>▪ Preceptores.</li> <li>▪ Encuestador</li> <li>▪ Analista.</li> <li>▪ Lic. en Educación.</li> </ul>
	<p>Actividad 1.2</p> <p>Creación del primer espacio formal de reflexión.</p> <p>Introducción al tema mediante una charla informativa sobre el bullying y los beneficios de un clima escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Notebook.</li> <li>▪ Proyector.</li> <li>▪ Equipo de sonido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hojas.</li> <li>▪ Lápices de colores, lapiceras, marcadores y/o fibras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lic. en Educación.</li> <li>▪ Derivado a quien corresponda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Profesores.</li> <li>▪ Psicopedagogo/a.</li> </ul>

	ameno.				
	Actividad 1.3 Exposición de frases que promuevan el buen clima escolar y una sana convivencia.	▪ Ninguno.	▪ Hojas. ▪ Lápices de colores, ▪ lapiceras, ▪ marcadores y/o ▪ fibras.	▪ Lic. en Educación. ▪ Derivado a quien corresponda.	▪ Profesores. ▪ Preceptores. ▪ Licenciada en Educación.
	Actividad 1.4 Selección de los espacios donde se colocarán las frases realizadas en los vinilos de corte.	▪ Ninguno.	▪ Vinilos de corte.	▪ Lic. en Educación. ▪ Derivado a quien corresponda.	▪ Profesores ▪ Preceptores.
Objetivo Específico 2 Implementar talleres de literatura y teatro, y una jornada de recreación, donde las actividades	Actividad 2.1 Armado de los grupos de trabajo para la planificación de los talleres de literatura y teatro.	▪ Notebook.	▪ Ninguno.	▪ Lic. en Educación. ▪ Derivado a quien corresponda.	▪ Profesores. ▪ Preceptores. ▪ Directivos. ▪ Lic. en Educación.
	Actividad 2.2 Armado de los grupos de trabajo para la planificación de la jornada de recreación.	▪ Notebook. ▪ Proyector. ▪ Equipo de ▪ sonido.	▪ Ninguno.	▪ Lic. en Educación. ▪ Derivado a quien corresponda.	▪ Profesores. ▪ Preceptores. ▪ Directivos. ▪ Lic. en Educación.

<p>impliquen el respeto por el aporte/opinión ajena, el trabajo en equipo y la empatía.</p>	<p>Actividad 2.3 Realización de una encuesta a modo de evaluación para alumnos y docentes (participantes y no participantes) de 1ero y 2do año, para constatar los cambios percibidos en el clima escolar y en el trato entre pares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Notebook.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Copias de las encuestas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lic. en Educación</li> <li>▪ Analista.</li> <li>▪ Encuestador.</li> <li>▪ Psicopedagogo/a.</li> <li>▪ Derivado a quien corresponda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Profesores.</li> <li>▪ Preceptores.</li> <li>▪ Encuestador.</li> <li>▪ Analista.</li> <li>▪ Directivos.</li> <li>▪ Lic. en Educación.</li> </ul>
---	--	---	--	---	---

Fuente: Elaboración propia, 2020.

## Presupuesto

**Tabla N°11- Presupuesto**

<b>RECURSOS</b>	<b>MONTO INVERSIÓN US \$</b>
Recursos tecnológicos (Notebook, proyector, equipo de sonido).	Sin costo
Recursos materiales (encuestas, sobres, hojas de colores).	\$7.000,00
Logística brindada por la institución (psicopedagogo/a, directivo).	Sin costo
Logística (encuestador, analista).	\$3.000,00
Talento humano y logística: 1 Licenciada en Educación.	\$21.000,00
Talento humano brindado por la institución: psicopedagogo/ a, preceptor/es, profesores, directivos.	Sin costo
Talento Humano (1 Encuestador. 1 Analista).	\$4.000,00
Servicios brindados por la institución (Internet, telefonía, luz, agua, espacio físico)	Sin costo
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>\$ 35.000,00</b>

Fuente: Elaboración propia, 2020.

## Evaluación

**Tabla N° 12. Sistema de Evaluación**

Objetivos	Indicadores de Resultados	Indicadores de Impacto	Instrumentos de Evaluación
<p><b>Objetivo Específico 1</b></p> <p>Construir espacios de reflexión sobre las consecuencias del bullying y los beneficios de un buen clima escolar, para alumnos, docentes, preceptores y directivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Distinguir las formas más frecuentes de manifestación del bullying dentro de la comunidad educativa del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.</li> <li>▪ Argumentar la buena convivencia escolar y sus beneficios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocer con claridad qué actos de violencia tienen lugar dentro de la institución.</li> <li>▪ Comprobar que los alumnos y los docentes comprenden la importancia de tratar el tema del bullying y combatir los actos de violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>Encuesta:</u> el mismo será diseñado por un encuestador, junto con la Licenciada en Educación. Ayudará a recolectar información sobre qué tipo de bullying se percibe con mayor frecuencia dentro del I.P.E.M. N°193 “José María Paz”. Para eso habrán algunas preguntas abiertas y otras cerradas. <i>Ver anexo 2.</i></li> <li>▪ <u>Puesta en común, debate:</u> mediante esta actividad, se pretende que cada alumno pueda compartir testimonios, propios o ajenos, sobre momentos en los que han presenciado distintas situaciones de bullying. La Licenciada en Educación hará anotaciones sobre datos que sean considerados relevantes para el desarrollo del plan de intervención. A medida que se vaya desarrollando el debate, se irá introduciendo la información necesaria para concientizar sobre los contra del acoso escolar, tanto para víctimas, victimarios y/o testigos de estos actos de violencia.</li> </ul>

<p><b>Objetivo Específico 2</b></p> <p>Implementar talleres de literatura y teatro, y una jornada de recreación, donde las actividades impliquen el respeto por el aporte/opinión ajena, el trabajo en equipo y la empatía.</p>	<p>▪ Seleccionar y argumentar cada actividad propuesta para los talleres de literatura y teatro, y para la jornada de recreación.</p> <p>▪ Enmarcar las actividades dentro de los valores a trabajar (Compañerismo, respeto, solidaridad, trabajo en equipo, empatía, entre otros).</p>	<p>▪ Buscar obras y juegos que fomenten el trabajo grupal, y que a su vez sean del interés de los alumnos.</p> <p>▪ Medir, a través de una rúbrica, los cambios percibidos por alumnos y docentes en el clima escolar.</p> <p>▪ Comprobar si las actividades propuestas impactaron de manera positiva o negativa en los alumnos y dentro del ámbito escolar.</p>	<p>▪ Rúbrica: se utilizará este instrumento para evaluar a los alumnos individualmente. Se obtendrán a partir de ellos, resultados que muestren las debilidades y fortalezas del plan, siendo así una guía para futuras acciones. <i>Ver anexo 3.</i></p> <p>▪ : se utilizará este instrumento para evaluar al grupo en general.</p>
---	---	--	--

Fuente: Elaboración propia, 2021.

### Resultados esperados

- Que el 80% de los alumnos reconozca que el bullying los afecta a todos, ya sea directa o indirectamente.
- Que el 100% docentes comprendan el concepto y la importancia de detener cualquier acto de violencia entre pares.
- Que el 90% de los alumnos comprenda el concepto y la importancia de combatir los actos de violencia entre iguales.
- Que el 80% de los alumnos y docentes pueda percibir cambios positivos en clima escolar y en la convivencia.

## **Conclusiones**

Con este plan de intervención se busca disminuir los distintos actos de violencia, comprendidos bajo el concepto de bullying, para así promover una buena convivencia y un ameno clima escolar. Se considera importante la comprensión de este término y sus consecuencias, tanto a corto como a largo plazo, en la vida de ambos, víctimas y victimarios.

Por consiguiente, tratando esta problemática, se obtienen beneficios tales como la mejora en el rendimiento académico y en las relaciones interpersonales entre pares, ayudando a la permanencia de los alumnos en la institución.

Si bien este trabajo está limitado a tratar el bullying y la convivencia escolar, puede servir de introducción a otros temas como trayectorias continuas en el aprendizaje y la permanencia de los estudiantes en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.

Una de sus limitaciones es que no logra abarcar todos los ámbitos en los que interactúan los adolescentes de esta escuela, como por ejemplo, el familiar. Sin embargo, se le podría dar continuidad a este plan de intervención, enfocándose en ese punto.

En síntesis, desde este trabajo pueden derivar otros, que también son necesarios tratar para lograr el éxito académico de cada uno de los estudiantes que pertenecen a esta institución.

## Referencias

- Banz, C. (2008). Convivencia escolar. Recuperado de: <https://centroderecursos.educarchile.cl/bitstream/handle/20.500.12246/55810/Clima%2005.pdf?sequence=1>
- Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(3), 383-394.
- Estrada Esparza, Olga Nelly, & Zárate Conde, Griselda Diana, & Izquierdo Campos, Isabel (2016). *Género, violencia y el discurso del (cyber) bullying en el nivel de educación media superior*. 32(13), 954-978. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048483045.pdf>
- Gómez A., Gala F.J., Lupiani M., Bernalte A., Miret M.T., Lupiani S. y Barreto M.C. (2007). Cuadernos de medicina Forense. *El “bullying” y otras formas de violencia adolescente*. Recuperado de: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1135-76062007000200005&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1135-76062007000200005&script=sci_arttext&tlng=en)
- Grosser Guillen, K. (2012). Protocolo de Actuación en situaciones de Bullying. *Ministerio de Educación Pública, San José de Costa Rica, con el apoyo de UNICEF*.
- Herrera-López, M., Romera, E. M., & Ortega-Ruiz, R. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(76), 125-155. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0120053417300250>
- Herrera-López, M., Romera, E., & Ortega-Ruiz, R. (2017). Bullying y cyberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(3), 163-172.



- Ianni, N. (2003). La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. *Monografías virtuales. Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales*, 2, 1-11. Recuperado de: <http://convivejoven.semsys.itesi.edu.mx/cargas/Articulos/LA%20CONVIVENCIA%20ESCOLAR%20UNA%20TAREA%20NECESARIA%20POSIBLE%20Y%20COMPLEJA.pdf>
- Imaginex Films (14 de octubre del 2014) *Cortometraje- No entiendo ¿Por qué?* [Archivo de Video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=ped-Vde\\_xwI](https://www.youtube.com/watch?v=ped-Vde_xwI)
- Lifeder (03 de septiembre del 2016). *10 graves consecuencias del bullying* [Archivo de Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=JxjIBC37emo>
- Mena, M. y Huneus, M. (Julio- Diciembre, 2017). Convivencia Escolar para el aprendizaje y buen trato de todos: hacia una mejor comprensión del concepto. *Cultura, Educación y Sociedad*. Recuperado de: [https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/1702/pdf\\_262](https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/1702/pdf_262)
- Nieves, M. R. (2011). *Las voces en la adolescencia sobre bullying: Desde el escenario escolar*. Palibrio. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=xsmUp70ssLAC&oi=fnd&pg=PA7&dq=proyectos+sobre+bullying&ots=K6wRDhrxNQ&sig=uYKHE2FBpoGglX33gd8WjqN9oIk#v=onepage&q&f=false>
- Ortega Ruiz, R., Rey Alamillo, R. D., & Casas Bolaños, J. A. (2013). La Convivencia Escolar: clave en la predicción del Bullying. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6 (2), 91-102.

Universidad Siglo 21 (2019). Datos Generales de la Escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Uribe, A. F. Orcasita, L., Aguillón Gómez, E. (2012). Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander, Colombia. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 6(2), 83-99. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2972/297225788004>

## Anexos

*Anexo 1:* Videos para la charla informativa.

Imaginex Films (14 de octubre del 2014) Cortometraje- No entiendo ¿Por qué?

[Archivo de Video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=ped-Vde\\_xwI](https://www.youtube.com/watch?v=ped-Vde_xwI)

Rebeca J.P. (08 de noviembre del 2017). EL BULLYING: causas y consecuencias

[Archivo de Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=fWn3vN3N-cI>

*Anexo 2:* Encuesta.

Marca con una X tus respuestas.

1. ¿Sabés que es el bullying y lo que implica? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
2. ¿Alguna vez has presenciado algún acto de violencia escolar como <b>víctima</b> ? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
3. En caso de responder “sí” a la pregunta 3: ¿Cómo te has sentido? Triste <input type="checkbox"/> Enojado/a <input type="checkbox"/> Avergonzado/a <input type="checkbox"/> Desanimado/a <input type="checkbox"/> Resentido/a <input type="checkbox"/> Otro/s: _____
4. ¿Alguna vez has presenciado algún acto de violencia escolar como <b>espectador</b> ? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
5. En caso de responder “sí” a la pregunta 4: ¿Qué has sentido? Miedo <input type="checkbox"/> Impotencia <input type="checkbox"/> Tristeza <input type="checkbox"/> Enfado <input type="checkbox"/> Otro/s: <input type="checkbox"/> _____
6. ¿Alguna vez has agredido a alguno de tus pares dentro y/o fuera de la escuela? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
7. En caso de responder “sí” a la pregunta 6: ¿Qué te llevo a hacerlo y qué sentimientos sdtuviste? _____ _____

## Anexo 3: Rúbrica grupal.

<b>Rubrica individual</b> <b>Alumno/a:</b> <b>Curso:</b>	<b>El alumno...</b>	<b>No logrado (en proceso)</b>	<b>Medianamente logrado</b>	<b>Logrado</b>	<b>Muy bien logrado</b>
	...comprende el concepto de “bullying” y lo que esto implica.	No comprende el concepto de bullying, no reconoce sus formas de manifestación y no lo puede contextualizar.	Comprende a grandes rasgos el concepto de bullying y algunas de sus formas básicas de manifestación.	Comprende lo que implica el bullying pero no todas sus formas de manifestación.	Comprenden lo que implica el bullying, sus distintas maneras de manifestación, y lo transfiere.
	...interviene cuando observa actos de violencia dentro o fuera del aula.	No se involucra cuando observa algún acto de bullying dentro o fuera del aula.	Rara vez se involucra cuando ve algún acto de bullying dentro o fuera del aula.	Actúa la mayoría de las veces que observa algún acto de bullying.	Interviene siempre que observa alguna de las formas en las que puede manifestarse el bullying.
	...busca compartir con otros lo aprendido durante el taller de mejora de convivencia escolar.	No se interesa en compartir lo aprendido en el taller de mejora de convivencia escolar.	Rara vez busca compartir lo aprendido en el taller.	Usualmente se muestra interesado concientizar a los demás sobre lo aprendido en el taller.	Se muestra muy interesado en difundir lo aprendido en el taller de convivencia y concientizar a sus pares sobre esto.